



PERFIL DE CARGO: Arquitecto	
Objetivo del cargo	Contar con un profesional responsable de la creación de un concepto de diseño que involucre todas las necesidades de infraestructura de la Dirección de Salud y sus establecimientos dependientes.
Calidad Jurídica	Contrato Indefinido, Categoría B de la Ley Nº19.378
Fecha de Ingreso	01 de Noviembre de 2020
Grado	Según antecedentes de postulante seleccionado, ajustado a acarrera funcionaria.
Funciones	<ul> <li>Representar a la Dirección de Salud en materias de su especialidad, ante el municipio, servicio de salud y organismos públicos.</li> <li>Elaborar proyectos de mejoras tomando en cuenta las necesidades de la comuna.</li> <li>Asesorar a la Dirección de Salud sobre viabilidad de proyectos de mejoras.</li> <li>Realizar proyectos u obras nuevos, de ampliaciones o remodelaciones de acuerdo a los estándares de calidad requeridos.</li> <li>Regularizar y gestionar obras desde el punto de vista administrativo y de permisos de construcción.</li> <li>Preparar y presentar propuestas de diseño de infraestructura con base a lineamientos y estándares de calidad de acuerdo a normativa ministerial.</li> <li>Realizar y regularizar planos Arquitectónicos que plasmen el concepto y desarrollo de propuestas de mejoras locales.</li> <li>Elaborar presupuestas y cronogramas de obras y proyectos de construcción.</li> <li>Elaborar maquetas que permitan visualizar proyectos.</li> <li>Coordinar, liderar y supervisar el trabajo con proveedores, contratistas o trabajadores contratados para llevar a cabo las obras.</li> <li>Coordinar compra de servicios a proveedores en cada proyecto u obra.</li> <li>Supervisar obras para controlar el progreso y asegurar que el proyecto se ejecute en tiempo y forma.</li> <li>Dar solución a los imprevistos e inconvenientes que pudieran surgir durante la construcción.</li> <li>Realizar docencia a funcionarios en materia de su especialidad a requerimiento de la Dirección de Salud.</li> <li>Participación en reuniones técnicas y ampliadas.</li> <li>Participación en actividades de perfeccionamiento.</li> <li>Participación en campañas de salud según necesidad de la Dirección de Salud y sus dependencias.</li> </ul>
Resultados esperados	<ul> <li>Resolutividad de sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva.</li> <li>Excelente nivel de trato al usuario interno y externo.</li> <li>Responsabilidad con trabajos, horarios y plazos, establecidos.</li> <li>Pro actividad e iniciativa.</li> <li>Alto nivel de adaptabilidad al trabajo.</li> </ul>

- Excelente disposición al trabajo en equipo.
- Alta motivación por la permanencia y asistencia a sus funciones.
- Capacidad manejo de conflictos.
- Conducta funcionaria, tendiente a respetar conducto regular institucional, normas e instrucciones.
- Capacidad de autocontrol frente a situaciones de alto nivel de estrés con usuarios externos e internos.

# **COMPETENCIAS REQUERIDAS**

## 1.- Competencias Corporativas

**Aprendizaje Permanente:** Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.

**Comunicación efectiva:** Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.

**Orientación a la excelencia:** Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

**Orientación al usuario:** Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

**Proactividad y adaptación al cambio:** Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.

**Trabajo en equipo:** Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

#### 2.- Competencias Técnicas

- Manejo de herramientas de diseño, ejecución e implementación de proyectos.
- Conocimiento de la Red Local y gubernamental de fondos de proyectos.
- Manejo de herramientas de negociación.
- Conocimiento en Procesos de Acreditación en Salud.
- Conocimiento y preparación para desarrollo de procesos de diseño complejos.
- Conocimiento de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de salud.
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 20.584 que regula los "Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención".
- Capacidad de cumplir con la normativa técnica y laboral vigente.

## 3.- Competencias de Gestión

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Resolutividad.
- Visión de género.
- Manejo de la estructura político administrativo en el sector salud.

### 4.- Competencias procedimentales y actitudinales:

- Buen trato hacia los/las usuarios/as internos/as y externos/as.
- Compromiso organizacional.

- Actitud empática frente a las necesidades y/o requerimientos de las /los usuarios/as externas/os e internas/os.
- Desarrollo de habilidades comunicativas y relacionales.
- Manejo de la frustración.
- Poseer liderazgo para trabajar en equipo.
- Iniciativa para el desarrollo de la actividad laboral.
- Responsabilidad con trabajos, horarios y plazos establecidos.
- Responsabilidad con horarios, trabajos y plazos establecidos.
- Poseer habilidades para el desarrollo óptimo del cargo.
- Asertividad.
- Adaptabilidad
- Creatividad
- Iniciativa
- Flexibilidad
- Respeto
- Principio de Probidad.

Padre Hurtado, Agosto 2020

Realizado por Damaria Jiménez Ugalde. T Social. Jefe de Recursos Humanos DISAL